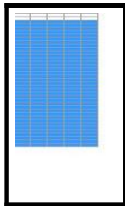




REPORTE DE PRENSA



COMPETENCIA PLUS
Inteligencia en Medios



EL PERIÓDICO <small>Inteligencia en Medios</small>	MARCA	Min-Educación	CIRCULACION	Nacional
	TÍTULO	Que no paren suplica	TAMAÑO	5ColX37Cm
	SECCION / PAG	La tómbola - 5	FECHA	05/10/2011
	VALOR	\$ 14,855,500	LECTORES	380,000

BOGOTÁ

Miércoles 5 de Octubre de 2011

El Periódico
www.elperiodico.com.co

5

LA TÓMBOLA

¡Que no paren!, suplica la Ministra de Educación a las universidades



POR: EDGAR ARTUNDUAGA



La ministra de Educación Nacional, María Fernanda Campo Saavedra.

La Ministra de Educación, María Fernanda Campo, admite que hay desinformación y falta de información por parte de docentes y estudiantes sobre la reforma educativa presentada a consideración del Congreso, lo que explicaría las huelgas y movimientos anunciados para las siguientes semanas.

¿Todavía no han digerido bien el proyecto?

Yo siento que hay mucha desinformación. Aprovecho esta oportunidad para hacer un llamado a los estudiantes. Desde la semana pasada sin haber radicado el proyecto, sin conocerlo, empezaron a convocar a las universidades a paro. Las públicas comenzaron a discutirlo.

El llamado que yo les hago es que por favor no suspendan sus clases. Los más perjudicados son los estudiantes, los padres de familia que han hecho un esfuerzo impresionante para que sus muchachos puedan estudiar. Pierden un semestre, se les pospone la salida de su carrera, con un gran impacto en las familias, especialmente las más pobres.

Quiero darle un ejemplo maravilloso: la semana pasada la Universidad de Antioquia hizo una consulta. Participaron 14 mil estudiantes y también profesores. El 95% de los estudiantes votó para que no hubiera paro, para que las clases continuaran, para no suspender el semestre.

Las puertas del diálogo con el Ministerio siempre han estado abiertas. El Gobierno Nacional respeta el derecho a la protesta, lo único que pedimos es que la protesta sea pacífica, que no haya vulneración del orden público y ni actos de vandalismo.

Respaldo total de la Unidad Nacional

¿Qué respaldo tiene el proyecto en el Congreso?

Tenemos el respaldo de todos los partidos de la mesa de Unidad Nacional, que cerraron filas alrededor del proyecto, apoyándolo de manera integral. Todos los partidos políticos coinciden en los grandes beneficios que traerá esta reforma para la educación superior, para los jóvenes de nuestro país.

La reforma busca mejorar la calidad de educación superior en todos sus niveles y en todas las instituciones, técnicas, tecnológicas y universitarias. En segundo lugar que más jóvenes, especialmente los jóvenes de bajos recursos económicos, puedan ingresar a un programa educativo superior, técnico, tecnológico o universitario. No solamente que ingresen sino que se puedan graduar.

La reforma plantea más recursos públicos. Como nunca antes en la historia de Colombia le van a llegar recursos públicos a nuestras universidades públicas y a las instituciones de educación superior, para apoyarlas, para que mejoren calidad y puedan aumentar el número de cupos, la cobertura. Adicionalmente se fortalece a través de la reforma, todo lo que tiene que ver con el crédito educativo.

El proyecto de ley prevé que la tasa de interés real en el crédito del Ictec será igual a 0 para los jóvenes más pobres de Colombia. Se les condonará parte del crédito por sólo graduarse. Si son muy buenos estudiantes de acuerdo con las pruebas del Icfes, se les puede condonar o perdonar hasta el 100% del crédito.

La reforma contempla la creación de un fondo de manutención para los jóvenes de menores recursos económicos, para Sisben 1 y 2, de \$630 mil semestrales. Con esta reforma lo que buscamos es mejorar la calidad, ampliar la cobertura, incorporar innovación, ciencia, tecnología y desarrollo científico en nuestro sistema educativo.



El proyecto tiene casi asegurado su paso en el Congreso.

Hay cambios estructurales en la educación

¿Todo eso se hubiera podido hacer sin la reforma?

No, porque necesitábamos unos cambios estructurales en el sistema y esos los hace precisamente la reforma. Se necesitaban más recursos de origen público y hay que girarlos de manera continua a través de un proyecto de ley. Hoy está vigente la ley 30 y hay una forma de incremento anual de los recursos públicos de las universidades. Lo que queremos con este proyecto es ampliar aún más los recursos públicos.

En los próximos diez años nuestras universidades públicas y las instituciones técnicas y tecnológicas públicas, recibirán 35 billones de pesos corrientes. De esos 35, seis son nuevos, los aporta la reforma. Se fortalecen nuestras instituciones con más recursos públicos y presupuesto nacional.

Además la reforma prevé que lleguen recursos de regalías. Un billón de pesos anualmente irán para ciencia, innovación y tecnología. Nuestras universidades y centros de investigación tendrán una oportunidad maravillosa para presentar proyectos y poder gestionar recursos. No entiendo por qué se dice que se quiere privatizar y perjudicar la educación superior.



Según la ministra de Educación, la reforma no busca la privatización. Sin embargo, los estudiantes afirman lo contrario.